

ACTA N° 107 - 2019
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2019

Siendo las 10:07 horas y contándose con la asistencia de los Concejales señores Luis Marican Marican, Martín Salazar Carvajal, César Oliva Recabarren, Adrián Ibarra Valdebenito y José Lizama Díaz, señor Presidente y Alcalde Titular, don Jorge Jaramillo Hott, da inicio a la sesión, en nombre de Dios, actúa como secretario, don Osvaldo Villarroel Carrasco, Secretario Municipal, la que se realiza en la sala de sesiones Madre Jacinta, del Concejo, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufoquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales, Sr. Ignacio Chesta Núñez, Administrador Municipal; Sr. Víctor Epulef Moraga, Asesor Sr. Alcalde; Sr. Claudio Bustos Flores, Director Unidad de Control; Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas; Sra. Oriana Bonvallet Knabe, Directora Departamento de Obras Municipales; Sr. Javier Delgado Zúñiga, Director de Seguridad Pública; Sr. Víctor Sandoval Cosloski; Director de Desarrollo Comunitario; Sr. Juan José Chesta Garcés, Director de Transito; Sra. Patricia Muñoz Jarpa, Directora (s) Departamento de Salud; Sra. Sabina Ejivaja Barra, Jefa Finanzas Depto. Salud.

TABLA

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA N° 106 DE FECHA 12.11.2019.
- 2.- CORRESPONDENCIA,
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE,
- 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO,
- 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,
- 6.- ASUNTOS NUEVOS,
- 6.1.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 32/2019 Departamento de Salud Municipal.
- 7.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 106 DE FECHA 12/11/2019.

- Sr. Presidente, somete a aprobación el Acta de Sesión Ordinaria N° 106 de fecha 12 de noviembre de 2019.

- * Concejal Sr. Marican, aprueba el Acta N° 106 de 2019.
- * Concejal Sr. Oliva, aprueba el Acta N° 106 de 2019.
- * Concejal Sr. Lizama, aprueba el Acta N° 106 de 2019.
- * Concejal Sr. Ibarra, aprueba el Acta N° 106 de 2019.
- * Concejal Sr. Salazar, manifiesta solo algunas observaciones de tipeo, aprueba el Acta N° 106 de 2019.



- Sr. Presidente, informa que el Concejal Pantoja presentó licencia médica, por encontrarse con problemas de salud. Aprueba el Acta N° 106 de 2019.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores Concejales presentes en la Sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el: ***Acuerdo N° 535 del presente periodo, que Aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N° 106 de fecha 12 de Noviembre del año 2019, con la observación antes señalada.***

2.- CORRESPONDENCIA

2.1.- Licencia Médica del Concejal Raúl Pantoja Seco, de fecha 14 de noviembre de 2019, por veintiún días.

2.2.- Carta de fecha 11 de noviembre de 2019, del Centro General de Padres y Apoderados Escuela Los Galpones, con la finalidad de informar y solicitar lo siguiente: Durante el proceso de ejecución del proyecto de Presupuestos Participativos denominados “Unidos en la Ruca Fortaleciendo Nuestra Cultura”, que por error se omitió cotizar algunos materiales indispensables para llevar a cabo el proyecto. Por lo cual solicitan autorización para realizar modificación en la adquisición de algunos materiales omitidos, con la finalidad de ejecutar de forma satisfactoria el proyecto de la organización, el detalle definitivo de los materiales a adquirir es el siguiente:

- 62 planchas de zinc 5v 0.35x3 metros
- 1 rollo membrana hidro klover supra 75m
- 162 mostros caballete de 33 cm
- 50 piezas de pino 2x3 x 3.20
- 9 kilos de clavos 5v 13/4 100 und.
- 9 kilos de clavos corrientes N° 4
- 8.948 Kg clavos corrientes N° 3
- 4 unidades plancha OSB 1.22x2.44x9.5mm.

2.3.- Carta de fecha 04 de noviembre de 2019, del Comité APR Huefel Cantarrana, para poner en manifiesto la situación en la que se encuentran actualmente como APR y como esto ha imposibilitado la ejecución del proyecto participativo “Ampliación Oficina de Operaciones APR Huefel Cantarrana”. La carta Gantt del proyecto contemplaba la entrega de la obra durante el mes de octubre, lo cual, lamentablemente se vio postergada por un último análisis de agua que mostraba altos índices de hierro y maganeso. Esto trajo por consecuencia que el servicio de Salud exigiera la instalación de dos nuevos filtros que pudieran disminuir las partículas mencionadas. El diseño, instalación y recepción del APR Huefel Cantarrana tiene como fecha marzo 2020, por lo cual, como comité no pueden intervenir, ni construir en el terreno que está comprometido para el APR.

En vista de esto, es que solicitan una modificación en el alcance del proyecto, ya que este tendrá un nuevo plazo para la ampliación de la oficina, siendo esto, una vez recepcionada la obra (Marzo 2020). Para efectos de rendición de los dineros adjudicados se realizan las compras de materiales durante noviembre de 2019, quedando pendientes la ampliación de la oficina una vez sea recepcionado el APR Huefel Cantarrana.



2.4.- Carta de fecha 18 de noviembre de 2019, del Directorio de la Junta de Vecinos Villa la Paz, exponen y solicitan lo que se indica:

Considerando el poblamiento de Conjuntos Habitacionales en nuestro sector urbano sur poniente de Pitrufquén, de una cantidad total de 7 villas, aproximadamente 875 familias, y considerando además que poca veces se realizan actividades en barrios dirigidas a los niños y adultos mayores, que son quienes más disfrutan de estas instancias de participación familiar, sin dejar mencionar el alto índice de vulnerabilidad social en la gran mayoría de las familias de este amplio sector

Nuestra intención es realizar una Tarde Navideña para todos los niños y niñas del sector, la que incluye alimentos como (Helados, bebidas, completos, barras de cereal y yoghurt), incluido juegos infantiles (juegos inefables, música, piscina, entre otros).

Dentro de estas familias existen una gran cantidad de niños, de meses hasta 12 años, además estos conjuntos habitacionales nunca se han reunido para realizar actividades que contribuyan a la unidad y convivencia vecinal.

Esta actividad se realizara en la Plaza y Multicancha de las Villas Eugenio Tuma y Villa La Paz, considerando que contamos con una multicancha cerrada y dos sedes sociales donde se preparan los alimentos para su distribución.

También se considera el cierre de la cuadra de la calle Pedro Curihual, frente de la plaza de Villa La Paz y el correspondiente resguardo de la actividad, que se coordinará con el Departamento de Tránsito, Carabineros de la 5ta. Comisaría de Pitrufquén y el Cuerpo de Bomberos de Pitrufquén.

Esta actividad se desarrollará el día domingo 22 de diciembre desde las 12:00 hasta las 19:00 horas, y se considera una participación estimativa de 500 niños.

Por todo lo expuesto anteriormente es que solicitamos una subvención municipal excepcional 2019 de \$ 500.000, para poder llevar a cabo esta gran actividad navideña, considerando información publicada en la página municipal donde se cancelan las actividades de aniversario y año nuevo y esos recursos se distribuirán para diversas actividades y proyectos de la comuna.

2.5.- Comunicado Público, de fecha 19 de noviembre de 2019, de la Asociación de Funcionarios de la Salud Municipal AFUSAM y Asociación de Funcionarios AFAPS-Rural Pitrufquén, como es de conocimiento los funcionarios de la Salud Municipalizada se encuentran en paro de actividades convocado a nivel nacional, desde el 22 de octubre del año en curso, El objetivo de dichas manifestaciones dicen relación al rechazo al presupuesto entregado por el Gobierno para el año 2020, el cual considera un principio una alza Per – Cápita basal de aproximadamente \$ 300, dinero entregado por el MINSAL por cada paciente inscrito, actualmente \$ 6.329.

El día viernes 15 se votó en la cámara de diputados el presupuesto para el año 2020, donde debido a las arduas negociaciones y a la presión de las bases se logra incrementar este ingreso a \$ 7.040 pesos, siendo aprobado por 62 votos a favor y 58 en contra. Dicha cantidad aún se considera insuficiente para financiar la Atención Primaria de Salud, sector que depende directamente de estos ingresos para entregar todas las prestaciones de salud que van en directo beneficio de los usuarios, además de financiar con esto los insumos y medicamentos, mantención y reparación de los establecimientos de salud, cancelación de los servicios básicos de estos mismos, entre otros.

Cabe mencionar que durante estos 18 días de movilización todos los dispositivos de Salud dependientes del Departamento de Salud Municipal (CECOSF, CESFAM, Servicio dental, Postas de Salud Rural), se han organizado de forma ordenada y adecuada en turnos éticos con el fin de no descuidar y garantizar las prestaciones



básicas de servicio, respetando los horarios normales de la jornada laboral, es decir desde las 07:30 y hasta las 17:00 horas.

Las prestaciones entregadas han sido las siguientes:

- Entrega de medicamentos.
- Entrega de productos alimentarios (solo hasta las 16 horas)
- Programas de vacunas (solo hasta las 16 horas)
- Procedimientos: administración de inyectables y curaciones.
- Control de embarazadas sobre 36 semanas de gestación.
- Visita domiciliarias del Adulto Mayor vulnerable y frágil
- Otros casos puntuales que ameriten la atención inmediata.

Posteriormente desde las 17:00 horas se da continuidad de la atención en extensiones con distintos profesionales de la salud.

El objetivo del presente documento es lograr esclarecer la verdadera intencionalidad de esta adherencia al paro nacional, puesto que se ha proporcionado información poco clara y acertada frente a este movimiento, lamentamos profundamente que algunas autoridades de esta comuna, como nuestro concejal Adrián Ibarra, haya descalificado abiertamente a los funcionarios de salud, cayendo en conceptos peyorativos y denigrantes tratándolos de flojos, desconociendo el trasfondo de esta movilización, que no es otra cosa, más que solicitar al gobierno de turno mejorar la calidad de las prestaciones otorgadas en todos los Centros de Salud.

Como representantes de gremios de Salud, hacemos extensivas la invitación para que nuestras autoridades, se puedan acercar e interiorizar de la situación real que está aconteciendo en la comuna como en el resto del país. Además reiterar que esta movilización no es para aumentar los ingresos de los funcionarios, ya que nuestra lucha es para obtener mayores ingresos económicos que vayan en directo beneficio de nuestros usuarios.

A continuación entregan un detalle de todas las atenciones prestadas en estos días en cada centro.

- Posta de Salud Rural: Se siguen realizando entrega de horas a especialidad (interconsulta), curaciones, cambios de sonda, atención en domicilio de quien lo necesite (principalmente pacientes postrados), entrega de medicamentos a pacientes crónicos: Comuy 21, Los Galpones 111, Mahuidanche 182, Polul 74, Puraquina 62, y Millahuin 211, vale decir, casi la totalidad de los pacientes bajo control.
- Cecosf: atenciones de matrona, entrega de medicamentos (817), visitas domiciliarias, Toma de exámenes y procedimientos como inyectables y curaciones.
- Cesfam: 339 atenciones médicas, 79 atenciones de matrona, entrega de medicamentos (4016), Operativos oftalmológicos y de toma de PAP, 240 curaciones, 8 cambios de sondas, 8 exámenes de control médico con especialista y taco, 7 visitas domiciliarias a pacientes vulnerables, 50 dosis de tratamiento con tuberculosis, entre otros.
- Servicio Dental, Policlínico de urgencias odontológicas (Aproximadamente 60 atenciones), extensión horaria de lunes a viernes desde las 17:00 a las 20:00 horas, y sábados desde las 09:00 a 13:00 hrs., atención dental a menores de 20 años en tratamiento integral adentro de este horario, y atención de morbilidad de adultos (llegando a 200 atenciones), Atenciones odontológicas extrapresupuestaria del programa cuartos medios y sembrando sonrisas. Más sonrisas GES de 60 años y resolución de prótesis.

2.6.- Invitación de fecha noviembre de 2019, del Seremi de Transporte y Telecomunicaciones de la Araucanía, Luis Calderón Ramírez, y el Alcalde de la Comuna de Pitrufquén, Jorge Jaramillo Hott, al taller final de participación ciudadana



de estudio "Análisis y desarrollo Plan Maestro de Gestión de Tránsito, Pitrufquén", que desarrollara el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones a través de SECTRA, el día 28 de noviembre de 2019, desde las 11:00 a 13:00 horas, en salón Auditorium del Centro Cultural Municipal de Pitrufquén.

Este estudio, propone y desarrolla un conjunto de medidas de gestión de tránsito en la ciudad de Pitrufquén, generando una cartera de proyectos que mejorará las condiciones de movilidad de sus habitantes. El propósito de esta actividad es dar a conocer los resultados del estudio a la comunidad, recogiendo la opinión de la ciudadanía respecto a la cartera de proyectos propuesta.

- Sr. Presidente, antes de pasar al análisis de la correspondencia, señala que se encuentra presente la pareja ganadora del Campeonato Regional de Cueca y solicita autorización para otorgarles la palabra.

* Señores Concejales autorizan.

- Sebastián Godoy, saluda y se presenta, luego da a conocer que junto a Alison, representaron a la comuna en el Campeonato Regional Juvenil de Cueca Hermandad Nacional, donde obtuvieron el 1º lugar del campeonato, ahora se viene el Campeonato Nacional, desde el 8 al 12 de abril de 2020, están aquí para darse a conocer y para que en el futuro poder recibir apoyo en cuanto su vestimenta, recuerdos para directores nacionales, alcaldes, entre otros.

- Sr. Presidente, agradece y felicita por dar este triunfo a la comuna, no le cabe la menor duda que representaran a la comuna de muy buena forma en el Nacional que se desarrollará en Puerto Montt, y como lo han hecho con otras parejas representantes de la comuna, van a contar con todo el apoyo de la municipalidad, les agradece el entusiasmo por el folclor y el baile nacional, agradece a las familias que los han estado apoyando, un abrazo y muchas felicidades.

* Concejal Sr. Marican, saluda a Sebastián Alexis Godoy Soto y a Alison Andrea Sepúlveda Horn, se siente orgulloso desde su investidura por los jóvenes que en diferentes áreas están representando la comuna a nivel regional y nacional, lo dice muy emocionado porque es un amante del folclor y tradiciones del país, felicita a estos jóvenes a quienes tiene el honor de conocer desde muy pequeñitos, desde muy pequeños que bailan y más aun representando a la comuna, es un compromiso no solo de este concejo municipal, también de la administración de apoyar las iniciativas y los valores de la comuna, considerando que son jóvenes y tienen una tremenda proyección, así como muchos jóvenes más, haciendo cosas positivas y resaltando a la comuna de Pitrufquén. Las instancias nacionales son muy distintas se necesitan más recursos y en eso es importante dejar establecido recursos para los jóvenes tanto en el área deportiva como de cultura, de su parte todo su respaldo y apoyo para ver de qué modo alguna organización los pueda patrocinar.

* Concejal Sr. Oliva, es muy positivo y se ha hecho costumbre en este concejo que nos visiten parejas del folclor, parejas de cueca, agradecer al Alcalde que en este periodo se esté apoyando más la cultura, felicitar a estos jóvenes por su talento, empeño y trabajo junto a su familiares y amigos por el apoyo, es bueno que Pitrufquén se esté dando a conocer con estos talentos en cuanto al folclor, agradecer a la Administración por el apoyo y muy contento por el folclor y la cultura.

* Concejal Sr. Ibarra, como dice su colega se han ido acostumbrando a recibir a los campeones regionales y comunales, pero quiere ir más allá y recordar que hay muchos jóvenes que han tenido que ver con el Conjunto Quitral y es una base que se debe valorar, el impulsor para ver hoy esto, jóvenes que buscan distintos caminos, no hay que



dejarlos solos, hay que seguir apoyando, y quién sabe si en el futuro puedan ser contratados como monitores de taller de cueca, de colegios municipales en actividades que antiguamente pasaban por extraescolar, los felicita y les desea el mayor de los éxitos, y todo el apoyo de éste concejo municipal que esta llano a compartir recursos para que no sean mal mirados.

* Concejal Sr. Salazar, felicitar a estos jóvenes, a Sebastián lo conoce desde pequeño, viene de una familia folklórica y Seba no podía ser menos, hay que seguir apoyando a estos jóvenes, están representado a la comuna de buena manera, todo su apoyo para otorgar recursos para que vayan a competir y representen bien a la comuna.

* Concejal Sr. Lizama, solo siente orgullo, felicita a Alison y Sebastián, no se pierde en que hoy la juventud y muchos jóvenes van por buen camino, con el respaldo y apoyo de sus familias, tuvo la oportunidad de seguir en vivo el campeonato por streaming, sorprendido porque estaban solos juntos a su familia, bailaron muy bien, ahora nada más que ver los recursos, están con la intención, la voluntad para desarrollar la cultura, el deporte, el arte, los conoce desde pequeño, a sus familias y este es un premio por su perseverancia, felicitaciones y mucho éxito, y espera que algún funcionario los pueda acompañar a Puerto Montt para que no estén tan solitos.

- Sr. Presidente, toda la energía positiva para que todo salga bien el próximo año, a seguir ensayando para llegar bien preparados en abril 2020, felicidades y mucho éxito. Invita a tomarse fotos con la pareja de cueca.

- Análisis Correspondencia:

- Carta de fecha 11 de noviembre de 2019, del Centro General de Padres y Apoderados Escuela Los Galpones.

- Sr. Presidente, solicita autorización para realizar modificaciones en las compras de materiales para su proyecto. Solicita el pronunciamiento de parte de los Señores Concejales.

* Concejal Sr. Salazar, aprueba.

* Concejal Sr. Lizama, aprueba.

* Concejal Sr. Oliva, aprueba.

* Concejal Sr. Marican, aprueba.

* Concejal Sr. Ibarra, aprueba.

- Sr. Presidente, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores Concejales presentes en la Sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el: ***Acuerdo N° 536 del presente periodo, que Aprueba una Modificación al Proyecto Presupuestos Participativos presentado por el Centro General de Padres y Apoderados Escuela Los Galpones, denominado "Unidos en la Ruca Fortaleciendo Nuestra Cultura", que por error se omitió cotizar algunos materiales indispensables para llevar a cabo el proyecto, el detalle definitivo de los materiales a adquirir es el siguiente:***

- 62 planchas de zinc 5v 0.35x3 metros
- 1 rollo membrana hidro klover supra 75m
- 162 mostros caballete de 33 cm
- 50 piezas de pino 2x3 x 3.20
- 9 kilos de clavos 5v 13/4 100 und.
- 9 kilos de clavos corrientes N° 4
- 8.948 Kg clavos corrientes N° 3
- 4 unidades plancha OSB 1.22x2.44x9.5mm.



- Sr. Presidente dice que la otra presentación es la del Comité APR Huefel Cantarrana, efectivamente ellos tuvieron un problema con su proyecto APR, lo dijo en un concejo anterior, hoy está con el RS y el Intendente lo va llevar en su mensaje para solicitar los recursos para este proyecto, ellos están solicitando construir su caseta el próximo año, pero comprar los materiales y presentar la rendición este año 2019.

* Concejal Sr. Salazar, aquí no hay un problema del comité en sí, si no del sistema de operación del APR, por lo tanto, todo el apoyo para este APR y autoriza la modificación para que puedan ejecutar el proyecto el año 2020.

* Concejal Sr. Ibarra, ningún inconveniente, haciendo la comparas y justificando los recursos este año no hay inconveniente que ejecuten después. Autoriza.

* Concejal Sr. Marican, autoriza.

* Concejal Sr. Oliva, autoriza.

* Concejal Sr. Lizama, autoriza.

- Sr. Presidente, autoriza.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores Concejales presentes en la Sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el: ***Acuerdo N° 537 del presente periodo, que Aprueba una Modificación al Proyecto Presupuestos Participativos presentado por el Comité de Agua Potable Rural Huefel Cantarrana, denominado "Ampliación Oficina de Operaciones APR Huefel Cantarrana" para comprar los materiales durante el presente año y la ampliación de la oficina durante el primer semestre del año 2020.***

- Sr. Presidente, Después está la invitación a una reunión con la Sectra el día 28 de Noviembre desde las 11:00 a las 13:00 horas, en el auditorium Centro Cultural.

- Luego está la carta de la Junta de Vecinos Villa La Paz, en este sentido comentar que como Municipalidad tienen contemplado actividades navideñas, no solo en Villa La Paz o Villa Eugenio Tuma, si no que en tres o cuatro sectores más, por lo tanto van a tener la posibilidad de generar en coordinación con cada organización.

- La licencia médica del Concejal Pantoja, que es para justificar su inasistencia a Sesión de Concejo.

- Y el Comunicado Público de los dos gremios de la atención primaria de la salud, a quienes aprovecha de saludar, a las dirigentes de ambas asociaciones con quienes han tenido buena comunicación, y le parece importante clarificar porque hoy están generando esta movilización, esto es a nivel nacional y donde lamentablemente todavía el Gobierno no ha entregado una propuesta real y concreta para el aumento de los recursos de forma específica, el per cápita de \$7.040 es muy bajo, la Asociación Chilena de Municipalidades y las 330 municipalidades están pidiendo a lo menos \$ 7.100 de ahí para arriba, porque la proyección del per cápita para sostener la salud pública al día de hoy debiera ser a lo menos de \$9.500 y eso no ha sucedido, ni con los Gobierno anteriores, ni con el actual Gobierno y eso a ha generado un problema en lo que significa tener una atención de calidad, tener más profesionales, hoy hay personas que tienen que esperar de 7 a 8 horas en la urgencia porque no hay médicos que puedan generar la atención que corresponda, las listas de espera son terrible, 3 a 4 años para ser intervenidos quirúrgicamente, y muchas veces no alcanzan a llegar porque se mueren antes, es terrible el sistema y la desigualdad que se genera que tiene que ver con la implementación de insumos, esto no es por una mala administración de los recursos, no traspasan ningún peso desde el municipio a Salud, solamente para la farmacia popular,



sin embargo esto no quiere decir que no se necesiten recursos, la municipalidad necesita recursos para prever más cargos, para tener más profesionales, el próximo año vamos a tener un Cesfam nuevo que va a permitir generar atenciones distintas del punto de vista de la calidad, con instalaciones como corresponde, no olvidar que hoy el Cesfam de los 28 bocks, 10 son container y en esas condiciones están trabajando los profesionales. Además lo que muchas veces se transmite por redes sociales no se condice con la realidad, de hecho durante este tiempo de paralización no le ha reclamado ningún adulto mayor, al contrario, le han dicho que se ha tenido mayor rapidez por ejemplo en la entrega de medicamentos, por lo tanto, hoy en esta paralización de los funcionarios, a todos los adultos mayores se le va ingresar a las dependencias, para entregar medicamentos, para generar atención de los turnos éticos, esto se ha estado haciendo durante todo este tiempo. Y aquí no hay una lucha para reajustar sus remuneraciones, esa no es la realidad de esta paralización, la paralización tiene ver con las demandas sociales, tiene que ver con la mejora del sistema, lo que está sucediendo en el país, donde no solo esta movilizado la salud, está educación, las municipalidades, y de hecho mañana hay paro nacional, todos los gremios paralizados, espera se pueda generar un análisis objetivo de este tema, sacándose los dogmas, porque todos esperaban que el Presidente hace dos día iba entregar información importante sobre los cambios sociales que está exigiendo el país, cambios estructurales, lamentablemente no dijo nada, solo hablo del consenso de los parlamentarios, sobre el plebiscito que se va a desarrollar en el mes de abril 2020, donde producto de este acuerdo se suspende la consulta ciudadana que estaban llanos a desarrollar los municipios, hay que tener mucho cuidado con las opiniones, las palabras, no se puede meter a todos los funcionarios en el mismo saco, que generan mala atención, eso no corresponde, es por eso que las asociaciones están receptiva de las palabras señaladas por el concejal Ibarra, solicita la prudencia necesaria, generar las opiniones respectivas sacándose los dogma ideológicos y sintonizar con la ciudadanía que ha generado este movimiento ciudadano que nunca antes se había hecho desde la vuelta a la democracia.

* Concejal Sr. Ibarra, no digan cosas que no he dicho, aclara qué conceptos y términos emitió, pero que jamás mencionó la palabra flojera, ayer se acercó al Cesfam, conversó con las dirigentes, lo dice muy claro y además está la entrevista radial grabada, la democracia permite las opiniones diversas, siempre ha sido directo, ayer converso con las funcionarias, se empapo de lo que estaba sucediendo, hay varios mea culpa que hacer, cree que hay que hacer más reuniones, el Alcalde dice que no pueden pedir información a los funcionarios, pero los mismos funcionarios dicen que cuando estarán los concejales con ellos, hay que comenzar a hacer un trabajo distinto al que se venía haciendo hasta el 17 de octubre, hay que buscar la vías por otro sector, lamenta que se canceló la consulta ciudadana, llevaba varias preguntas del ámbito social, comunal, debió haberse realizado, esas cosas le hacen mal al sistema público, están son las cosas que hacen mal al sector público, mañana se para todo el sistema, pero los que pagan las consecuencias son los emprendedores, PYME, los que tienen un quiosco, porque los funcionarios van a la marcha solo hasta el horario de trabajo, de ahí llegan los encapuchados a terminar el trabajo, hay que buscar las instancias, la formula y hacer ver a las autoridades de arriba que se necesita mejorar las atenciones salud primaria, hospitalaria, la educación, las pensiones, el sueldo mínimo, pero de otra manera, cree que no van por el camino correcto, los Alcalde y los Concejales tienen que tomar otra manera de trabajar, porque para el gobierno los Concejales son como extraterrestre, suponen que existen pero no los ven, pero en realidad son las ramas del árbol, pero solo se les busca para campañas políticas, hay que tomar la bandera de lucha, para mejorar la salud, la educación y el fondo municipal para los municipios que son pobres, apoya la



causa, pero la no forma ya que no va por el camino correcto. Ayer estuvo en el Cesfam, conversó con los funcionarios, insiste, denigra la atención a las personas que están esperando afuera del recinto, pide reunirse con la Comisión para trabajar más en este tema.

* Concejal Sr. Lizama, la verdad es que no está de acuerdo para nada en lo que plantea el Presidente del Concejo, porque está responsabilizando al actual gobierno y no se acuerda que la izquierda gobernó 20 años, se queda con que deben conversar, la semana pasada se aprobó el PLASAM de forma súper irresponsable no habiendo plazo perentorio, había plazo hasta el 30 de noviembre, pero políticamente se aprobó, no maneja la parte técnica, Pitrufluén no maneja nada, las cosas se deciden en las ciudades grandes, en Santiago, y el daño se le está haciendo a la gente de la comuna, no quiere ser autorreferente, pero es distinto, es independiente, no cotiza en el sistema y lo único que le conforma que por ultimo va a tener una pensión asistencial, pide solo dignidad para las personas, porque hay gente como su mamá que no pueden exponerse a altas temperaturas porque le hace daño. Además siendo Administrador el Alcalde trajo el Cesfam a un Galpón que se acondicionó, pero si no se hace nuevo sigue siendo viejo, estuvo por años sin resolución sanitaria, pero la culpa es de Piñera, espera tener un trabajo con la Sra. Patricia, se comprometieron a reunirse en forma bimensual, pero insiste no puede ir donde no lo invitan, el Alcalde les tiene prohibido ir a las oficinas, según el conducto regular es por escrito para tener una respuesta de un sí y un no en veinte día si es que se la dan, además de su parte no le puede consultar ni la hora a un funcionario porque lo perjudica, acoge lo que se plantea, tiene la intención de juntarse con los gremios, las funcionarios, hay voluntad, pero cree que se perdió el norte, ojala definir y juntarse lo antes posible, porque para eso juro para trabajar por la gente de su comuna.

- Sr. Presidente del Concejo, le dice que aquí hay una normativa, donde cualquier duda la pueden conversar con el alcalde, además está en la orgánica constitucional, las atribuciones de los Concejales, además siempre el afán del Concejal Lizama es buscar lo malo, señalando que los funcionarios son flojos.

* Continúa Concejal Sr. Lizama, aclarar que solo se refirió al Secplan.

- Sr. Presidente, que falta de respeto de parte del Concejal, por eso siempre le dice a los jóvenes que estudien, y no tiene ningún problema en trabajar para mejorar las acciones, pero el Concejal Lizama lo único que ha hecho siempre es buscar debajo del agua lo malo, dice que el culpable de traer el Cesfam a un galpón es el administrador, como si un administrador tuviera la potestad y autoridad para generar una acción de esa envergadura, recordar que en esta gestión y este alcalde gestionó los recursos para contar con un nuevo Cesfam el próximo año, el cual ya está en construcción, es muy importante la preocupación, la objetividad y la priorización que esta gestión le ha dado al tema de la salud, hay que mejorar, pero debe ser proporcional, con los gremios y en conjunto con la ciudadanía, cuando se le generan reclamos actúa de inmediato para hacer las mejoras respectivas. También lo señaló anteriormente hoy hay un Gobierno que son quienes tienen la responsabilidad de generar las mejoras y sintonizar con lo que hoy la ciudadanía está pidiendo, hay responsabilidades de todos los Gobiernos por cierto, pero hoy hay un Gobierno liderado por Sebastián Piñera con la adhesión más baja de la historia de la democracia, menos del 10%, no se hace responsable de que la elite política ha generado durante tantos años, porque incluso se niega a que se haga un acuerdo para hacer un plebiscito y hacerlo en el mes de abril de próximo año, cuando aquí ya estaba todo listo para hacer la consulta ciudadana el 7 y 8 de diciembre y ahora se aplaza un tema transcendental como lo es la constitución, y pareciera que la letra chica dice que se necesita los dos tercios para aprobar dicha constitución. Se pueden



esgrimir veinte mil cosas pero con argumentos y fundamentos, no se ha escuchado al Presidente las respuestas necesarias, los cambios estructurales, también desde el parlamento no están sintonizando con las demandas, los Alcaldes de la Araucanía entregaron un petitorio, aumento del per cápita; que en Educación se entregue la subvención no por asistencia, si no por matrícula; aumento de la pensión básica solidaria a \$200.000; aumento sueldo base. También le preocupan los derechos humanos 230 personas que perdieron su vista, ni en Vietnam, ni en Siria, ni en la segunda guerra mundial ocurrió tanta mutilación, 35 muertos.

* Concejal Sr. Ibarra, también hay que ver lo que ha pasado con Carabineros, los militares, civiles, el grueso no es eso y se le saca provecho, hoy quien habla lo hace de corazón y con la verdad, todos están tratando de sacar provecho de alguna manera, hoy se ve entrampado el tema, hoy Chile retrocedió, le da pena lo que está pasando Chile. No es bueno seguir ahondando en el tema, hay que preocuparse y dedicarse a trabajar por Pitrufquén.

* Concejal Sr. Salazar, lamentar los dichos de sus colegas, es compleja la situación del país, lamentar los dicho del Presidente Piñera, él dijo que comparte el dolor con las familias que sus hijos o hijas perdieron la vista, los colegas dicen que esto viene de arto tiempo atrás, de los gobiernos anteriores, pero los gobiernos anteriores no sacaron a los Carabineros y Militares a la calle para que fueran a pelear y matar gente, que hay un tema político que se viene arrastrando hace mucho tiempo atrás es cierto, en esto tienen todos los gobiernos responsabilidad, y en esto le hace sentido lo que dice su colega Ibarra, los segundos gobiernos nunca son buenos, Sebastián Piñera ha sido el peor presidente que ha tenido Chile, la gente lo dice, en las marchas lo dicen, y todo su apoyo para los funcionarios que están luchando por un trabajo digno, no por un mejor sueldo. Hay que escuchar al pueblo, porque esto le parece un acuerdo entre gallos de media noche, porque mejorar las pensiones de los adultos mayores, sueldos dignos para las personas cree que no cuesta mucho, pero no se ve intención de hacerlo, esto perjudicará más la convivencia nacional. No comparte lo que dice el Sr. Lizama cuando dice que aprobaron el PLASAM irresponsablemente, cuando los Concejales tuvieron el PLASAM y PADEM un mes en su poder y nunca hicieron nada, el Sr. Lizama los tuvo más de un mes en su casa, pero cuando dice que juro para trabajar por su comuna, porque no trabajó?, hay que hacerse responsable de los compromisos y deberes de cada uno.

* Concejal Sr. Oliva, cuando se trata de un tema país con problema obviamente afecta a la comuna y se verá el próximo año con alza en los precios, desde que comenzó el estallido social dijo que estaba con la causa pero sin violencia. En cuanto a esta carta, que alude a los funcionarios, directivas de AFUSAM y AFAPS agradece que haya llegado a Concejo esta declaración pública, la gente obviamente entiende lo que dice el vecino o familiar, muchos pensaban que estaban luchando por sus remuneraciones, estaban en Concejo el martes pasado cuando andaban marchando por la gente. Dentro de la carta viene el detalle de las prestaciones realizadas, nadie está quedando sin sus remedios, leche y atenciones primarias, ojala que este gobierno los escuche, reaccione y solo decir que cuando se lucha por los derechos de uno es algo positivo, pero cuando se lucha por los derechos de otras personas es admirable, así que su felicitaciones y ojala esto se arregle por el bien de los vecinos.

* Concejal Sr. Marican, tratará de ser breve y objetivo, porque se fueron para otro lado con este tema, saluda a los funcionarios de ambas asociaciones, agradece el comunicado público básicamente por algunos reclamos que se han generado, pero también le hubiese gustado que este comunicado no solo se haya hecho por una apreciación de un Concejal, se quedará con lo más importante que señala este documento y que debería ser bien



divulgado y que es, que esta movilización es una situación bien especial y que a los usuarios les cuesta a veces entender, que hoy los funcionarios este movilizados no solo por un interés propio, cada día se necesita más recursos, también destaca que no hayan dejado de atender a los usuarios a través de turnos éticos más de 6.000 prestaciones de acuerdos a los antecedentes, si o si van a haber reclamos, aunque sea buena la atención, pero cuando se publica un reclamo en Facebook es una bola de nieve, pero cree que si existen reclamos, que se hagan de manera formal.

También fue crítico y no le parece que la gente tenga que esperar afuera del Cesfam, el llamado a las asociaciones es que en el Cesfam la gente acceda a la entrada principal y no tenerlos en la calle, hay que ser cuidadoso porque algunos interpretan que eso podría ser un maltrato a los adultos mayores, en el Cecosf no existe esta situación. Los usuarios deben entender que se están manifestando para obtener más recursos en el per cápita, que gracias a Dios en la comuna no han tenido problemas en salud, no se han traspasado recursos, solo para la farmacia popular. Que se sigan dando las prestaciones y los turnos éticos que han funcionado de buena forma. La lucha se tiene que seguir dando, apoya la movilización en beneficio de la gente, solo espera ese detalle de la entrada principal.

- Sr. Presidente, asumiendo y acogiendo la solicitud del concejal, la gente que estaba afuera estaban bajo un toldo, con sillas, se les daba agua, cereales, café, una muy buena atención de parte de los funcionarios, a veces uno se queda con el comentario, pero no con la realidad, sin embargo ya conversó con los gremios, a los adultos mayores se les atenderá adentro del recinto, se seguirá con la entrega insumos y atenciones éticas.

* Continúa Concejal Sr. Ibarra, sería bueno que la Directora Salud explique lo que se está atendiendo en la salud primaria.

- Directora Departamento de Salud (S), Sra. Patricia Muñoz, señala que será muy explícita, las atenciones que se están entregando son, vacunas, entrega de leche para niños y adultos mayores, entrega de recetas de crónicos, atención embarazadas mayor a 36 semanas de gestación y además se está haciendo un filtro en morbilidad de urgencia, se han habilitado tres extensiones, curaciones programadas, procedimientos recetado por médicos y visitas domiciliarias.

* Concejal Sr. Marican, consulta por la invitación del Ministerio de Transporte, si todos pueden participar de la actividad.

- Sr. Presidente, señala que todos pueden participar, es abierta a la ciudadanía, es la información final de los proyectos de solución de tránsito vial para Pitrufquén.

* Continúa Concejal Sr. Marican, para invitar a la gente de los puntos críticos, se refiere a camino Toltén, Pedro León Gallo.

- Sr. Presidente, le dice que aquí no hay modificaciones, es informar lo que salió del estudio, ya se hicieron las reuniones de participación ciudadana

* Continúa Concejal Sr. Marican, y la carta de la JJ.VV Villa La Paz, hoy el Alcalde va a comentar la determinación de cancelar las actividades de aniversario, pero si sería importante y solicita que así como se ha publicitado en Facebook la determinación, se pueda transparentar los montos que significa la actividad de aniversario en Pitrufquén y Comuy y de la inversión que se va a generar, con los nombres de las personas, para mayor transparencia y evitar especulaciones.

* Concejal Sr. Lizama, dentro de su intervención solicito poder coordinar una reunión con los gremios de salud.

* Continúa Concejal Sr. Marican, no tiene problema en acoger los señalo por el concejal Lizama, pero lo que siempre trata es consensuar con los funcionarios, si bien hoy están movilizados, la vez pasada no pudo citar a reunión porque tiene que quedar establecida en Concejo y no le daban los plazos para que el Secretario Municipal pudiese generar



la convocatoria, pero también ellos tiene derechos como asociación, primero va a hacer las consultas, de acuerdo a esta conversación hacer una reunión el jueves en la mañana.

* Secretario Municipal, Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco, en razón a lo que plantea el concejal Sr. Maricán, le solicito llamar a una reunión de comisión, le señaló que las reuniones de comisiones se establecen en el Concejo, así está normado en el reglamento de sala, por tanto las reuniones que no están coordinadas en sesión de concejo no tienen validez, salvo las reuniones de comisión extraordinarias que no están fijadas en sesión de concejo, su Presidente las pueden citar pero a través del secretario municipal y con 48 horas de anticipación.

* Concejal Sr. Lizama, señala que aprovechando la aclaración, antes de entrar a Concejo conversó con los dirigentes del gremio y ellos están dispuestos a conversar si es que está la voluntad de uno, dos o todos los concejales, quizás sería bueno adelantar una conversación.

- Sr. Presidente, señala que sería una conversación informal, no tendría nada que ver con la reunión de la comisión.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.

- Sr. Alcalde y Presidente del Concejo, don Jorge Jaramillo Hott, da a conocer lo siguiente:

3.1.- MARTES 12 DE NOVIEMBRE.

- Participó de Inauguración de Presupuesto participativo en Millahuin Alto, con el Comité de Pequeños Agricultores.

- Participó de la inauguración de Presupuesto Participativo Millahuin Bajo, con la Junta de Vecinos.

3.2.- MIERCOLES 13 DE NOVIEMBRE.

- Participó de la actividad de la Unión Comunal de adultos mayores, donde se reconoció a los más longevos.

- Participó de Inauguración de la Feria laboral, en Plaza Pedro Montt, con la presencia del Concejal Oliva y Concejal Salazar.

- Participó de la premiación del Concurso Fotográfico, trabajos precioso, en una gran intervención de la Unidad Ambiental.

3.3.- JUEVES 14 DE NOVIEMBRE.

- Participó de reunión con el Director de la DOH en Temuco, para solicitar dos cosas, la primera es la Ampliación del APR de Huallizada, que ya cumplió su vida útil, la crisis hídrica está afectando a este comité, el proyecto se formuló mal y por eso hoy esta con problemas, además de los 250 personas que tiene el comité hay 100 personas esperando, y también solicito un sondeaje para el APR de Puraquina y el próximo mes estaría en condiciones de dar una respuesta.

Y también por el Comité Las Praderas y equipo de la SECPLAN, donde están solicitando un proceso de mitigación por un canal que existe en el terreno.

- Participó de Inauguración de presupuesto en Filoco, con el Comité de Pequeños Agricultores y la Junta de Vecinos, felicita a los socios y dirigentes.

- Participó de licenciatura del Liceo de Ciencias y Humanidades, aprovecha de felicitar a la DAEM, Director y comunidad educativa, estuvieron todos los Concejales, menos Oliva y Pantoja.

3.4.- VIERNES 15 DE NOVIEMBRE.

- Participé del taller de difusión de fondos de financiamiento, con más de 80 dirigentes sociales, fue bastante productiva porque hay mucha desinformación y además aprovechar de ayudarlos en la elaboración de sus proyectos.

- Reunión de presupuesto municipal 2020.



3.5.- SABADO 16 DE NOVIEMBRE.

- Participó de reunión con Club Deportivo Mahuidanche.
- Participó de Reunión con Junta de Vecinos Mahuidanche.
- Participó de Inauguración Emprendimiento los Rododendros, proyecto Agro avícola SERCOTEC, adulto mejor.
- Participó de Bingo solidario funcionario de educación Miguel Jara, agradece al Departamento de Educación y a toda la ciudadanía que participo, estaba repleto el club de rodeo, felicita a la Presidenta de la AFEMPAB, a los Asistentes de la Educación, profesores y a la DAEM. Agradece el apoyo del Concejal Oliva.

3.6.- LUNES 18 DE NOVIEMBRE.

- Participó de reunión con la CGE
- Y por último, informar que ha suspendido los juegos pirotécnicos de año nuevos y aniversarios de Pitrufquén y Comuy, para empatizar con el proceso social del todo el país, no hay nada que celebrar, por el contrario se está viviendo una situación compleja, espero que todos los cambios que se desarrollen e implementen para mejorar un pacto no solo de paz, si no de mejoras sustanciales que en Chile, para ir en ayuda de quienes más lo necesitan, por eso ha querido dar una señal importante y entregar 1.000 cajas navideñas a familias, personas con discapacidad, adultos mayores, con alta vulnerabilidad, le pedirá a los dirigentes que envíen los listados de su territorio, se va a trasparentar toda esta ayuda, además se va a adquirir material de construcción, al menos para 3 medias aguas y actividades de navideñas en distintos sectores, la próxima semana se traerá la modificación presupuestaria. Esto no significa dejar de lado las ferias productivas que han ayudado a tantas mujeres y familias emprendedoras, esto ha cambiado el rostro de la desesperanza, generando que la comuna se convierta en una ciudad turística a nivel regional.

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO.

- No hay.

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,

- No hay.-

6.- ASUNTOS NUEVOS**6.1.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 32/2019 Departamento de Salud Municipal.**

- Encargado de Finanzas, Dpto. de Salud, Sra. Sabina Ejjivaja Barra, presenta a los Sres. Concejales de la Comuna, el siguiente Proyecto de Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Depto. de Salud; de acuerdo a forma que a continuación se indica:

PRESUPUESTO DE INGRESO (Aumento)

SUBT	ITEM	DENOMINACIÓN	\$
05	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	45.199.117.-
TOTAL AUMENTO DE PPTO. DE INGRESOS			45.199.117.-

PRESUPUESTO DE GASTOS (Aumento)

SUBT	ITEM	DENOMINACIÓN	\$
21	02	PERSONAL A CONTRATA	21.937.774.-
21	03	OTRAS REMUNERACIONES	18.542.639.-
22	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	160.000.-



22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	2.758.104.-
22	05	SERVICIOS BÁSICOS	600.600.-
29	04	MOBILIARIO Y OTROS	808.648.-
29	06	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	391.352.-
TOTAL AUMENTO DE PPTO. DE GASTOS			45.199.117.-

- Sr. Presidente, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Salazar, Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 32/2019 Departamento de Salud.

* Concejal Sr. Ibarra, Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 32/2019 Departamento de Salud

* Concejal Sr. Marican, Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 32/2019 del Departamento de Salud.

* Concejal Sr. Oliva, Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 32/2019 Departamento de Salud.

* Concejal Sr. Lizama, Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 32/2019 Departamento de Salud.

- Sr. Presidente, Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 32/2019 Departamento de Salud.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores Concejales presentes en la Sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el: **Acuerdo N° 538 del presente periodo, que Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 32/2019, del Depto. de Salud Municipal, por un monto de \$ 45.199.117.-**

- Sr. Presidente, solicita autorización para continuar con la sesión de Concejo ya que se ha cumplido la hora establecida en el reglamento de sala.

* Sres. Concejales autorizan.

7.- INCIDENTES.

7.1.- Concejal Sr. Marican:

* Insistir con la reparación del acceso a la comuna de Pitrufrquén sector oriente, bastante tiempo solicitando y la gente manifiesta su malestar.

* Lo mismo ser insistente y evaluar señalética en cruce cementerio Loica hacia Pitrufrquén, por medio de un proyecto de tachas, señalar la obligatoriedad de los conductores, algunos piensan que esa curva es para doblar hacia Villarrica, y además la reparación de algunos baches.

* Respecto a lo menciono en el concejo pasado sobre la responsabilidad de Aguas Araucanía, sería importante solicitar un informe, porque en el caso de los prestadores de servicio de pesca furtiva tienen que ingresar al río Tolten por un callejón que está por el lado de la planta, porque la bajada de Blanco Encalada esta en pésimas condiciones y además de la insalubridad, además no tienen dónde dejar sus botes, esto da una muy mala imagen hacia afuera, sobre todo para el turismo que se ha querido potenciar. Que lo pueda ver la Dirección de Obras Municipales.

* Insistir con la reparación de veredas en distintos sectores, especialmente en el sector Ultra estación.



* También insistir con el corte de pasto, no ha visto a nadie de la empresa de áreas verdes trabajando y con las lluvias y sol el pasto ha crecido mucho, especialmente en las áreas de equipamiento y espacios públicos.

7.2.- Concejal Sr. Oliva:

* Comienza solicitando el corte de pasto, ya comienza la temporada, principalmente en calle Carrera lado línea férrea.

* Lamenta que debido al estadillo social se haya suspendido la COP25 por el calentamiento global, ahora se va hacer en España.

* Y también por la suspensión de la teletón, estaba todo listo, agradece la oportunidad de trabajar en la producción de los eventos, a muchos artistas que llamaban para ofrecerse, a los voluntarios y funcionarios municipales, pero por la situación país se suspende.

* Desde el 13 al 16 de noviembre se realizó el Festival de Teatro, una muy buena instancia, vinieron grupos de teatro de otras comunas, y solicita que para el próximo año esto se potencie, con algunos pasa galles, más difusión, etc.,

* Demarcaciones de pasos peatonales frente a los servicios públicos, fuera del Hospital, el Cefsam y algunas calles.

* Felicitar a quienes desarrollaron la Feria Laboral días atrás, donde llego mucha gente esperanzada de encontrar trabajo.

* Agradecer a toda la gente que fue al Bingo de Miguel Jara, junto a Joaquín Caniullan estuvieron animando, agradece al Club de Huasos y a todo el Departamento de Educación.

* Se viene el verano y la gente está solicitando el arreglo de la plaza ya que está muy deteriorada, sobre todo por el lado de calle Andrés Bello, frente al Banco Estado.

- Sr. Presidente, agradece a la Butaca, pudo estar solo el último día.

7.3.- Concejal Sr. Lizama:

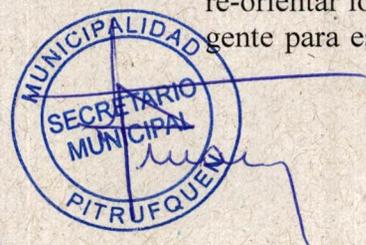
* Primero solicita un informe completo de todas las causas que tiene la municipalidad a favor y en contra, se encontró con una sorpresa don Salvador Alarcón Pérez esta demandado a la Ilustre Municipalidad de Pitrufquén, a don Jorge Jaramillo Hott, otra que demanda a la Municipalidad es la Distribuidora Bergiu S.A. y otras causas.

* El Terreno de propiedad de la Municipalidad ubicado en calle Ramírez, entre Patricio Lynch y Domingo Sarmiento se creció el pasto y árboles, los vecinos lo llamaron y le mostraron el estado del terreno, pero lo peor es que jóvenes se van ahí a consumir drogas y alcohol, duermen en una mediagua construida y los vecinos no se atreven a encararlos.

* Se lo comento al Presidente, en el sector de Villa Eugenio Tuma y Villa la Paz, se están construyendo nuevos conjuntos habitacionales, de momento hay 7 villas conectadas a la planta elevadora de aguas servidas, ahora van a conectar 4 más y van a ser 11. La directiva se reunió con Aguas Araucanía y salió otra versión que esta planta ya no tiene más capacidad, la idea es generar una reunión con el Alcalde y equipo técnico, la gente, la Planta elevadora y si ellos dicen que aguanta estas conexiones sería su responsabilidad y la municipalidad se lava las manos.

* Muchos vecinos están pidiendo retiro de micros basurales, en calle Carrera, en el sector las torres. Hacer un operativo.

* En cuanto a la noticia de realizar las ayudas sociales, valora que se vaya a replicar y re-orientar los recursos de los fuegos artificiales, siempre fue su idea poder ayudar a la gente para esta fecha y estas 1.000 canasta familiares son una bendición para muchas



familias, incluir a las mujeres jefas de hogar, a las mujeres emprendedoras, en Pitrufrquén todavía hay hogares con pisos de tierra, esto debería hacerse siempre, no solo por las crisis social, y no quemar 65 millones de pesos en fuegos artificiales, ser más austeros, esto debe ser permanente.

* Demarcación de pasos peatonales, en los hospitales, colegios y liceos.

- Sr. Presidente, en el caso de los fuegos artificiales se hizo una consulta ciudadana y ellos dijeron que si, lo de ahora es por la situación del país, pero es un tema a evaluar.

* Continúa Concejal Sr. Lizama, poner en la balanza el costo de quemar los fuegos artificiales en 10 minutos, versus las ayudas sociales.

* Concejal Sr. Oliva, cuando se informó por redes sociales de esta decisión también lo aplaudió y compartió, así como también muchos vecinos piensan lo mismo.

7.4.- Concejal Sr. Ibarra:

* Se suma también a lo que se va a desarrollar con los recursos de fin de año, sería bueno así como se pide unión y trabajo, el día de la reunión del presupuesto municipal poder analizar esta medida porque Pitrufrquén cuenta con un 15% de cesantía hoy, sería importante canalizar bien las ayudas y ver entre todos, porque son los Concejales que tienen que aprobar las modificación presupuestaria, felicita al Alcalde por esta idea.

* Los caminos entre Reserva Mahuidanche, entrada a la posta de Puraquina, en Carilafquén Bajo, Chanco Poniente, Bajada de Piedra, están en pésimo estado, solicita al menos pasar la máquina, hay varios caminos más que necesitan reparación,

* En otro punto, se cortó árboles en la Población de Carabineros donde está el parque, pero dejaron las ramas y ya están secas, corre peligro con las altas temperaturas, y a futuro reforestar con árboles nativos y crear un mini parque.

* Reiterara la demarcación de los pasos peatonales, es peligroso para la gente.

* En cuarto al tema de los escombros se necesita contratar empresas particulares porque los vecinos no saben qué hacer con sus escombros y la basura, además las chatarras sillones, televisores, desarrollar un operativo y llevar a un lugar autorizado a lo menos dos veces al año.

* En otro tema, reiterar y hacer el llamado sobre qué hacer en el ingreso al cementerio, conocer que pasó con los recursos de EFE.

* Reparar ingreso a Comunidad Pascual Coña, ya que se quedó de arreglar a principio de año.

* Hacer un llamado a la calma, que mañana con el paro nacional no quede la crema, en Temuco queda la crema, en Pitrufrquén no se nota pero los que salen a trabajar afuera les complica, los comerciantes preocupados, hace un llamado a los papás y a los jóvenes que así no se consiguen las cosas, acá en la región no se ha sufrido como en Chillan, Concepción, Valparaíso y Santiago. Es como retroceder en el tiempo.

- Sr. Presidente, solamente transmitir que desde mañana van a comenzar a trabajar en la demarcación de los pasos peatonales con una pintura termoplástica.

Y agradece las movilizaciones que se han hecho en Pitrufrquén que han sido absolutamente pacíficas, no han tenido mayores inconvenientes, han estado muy coordinados con Carabineros, y no se han generado enfrentamientos, no como en Santiago que es otra realidad.

* Concejal Sr. Marican, ha solicitado la modificación del paso peatonal de León Gallo Norte esquina 12 de Febrero, eliminar esa demarcación que esta tan expuesta para los peatones, y la respuesta que se ha dado es que se está haciendo el estudio de la Sectra, ello para que se tomen las medidas. Que se haga por la diagonal.



7.5.- Concejal Sr. Salazar:

* Ahora se viene el calor, se vienen los días buenos y la idea es tener operativa la isla municipal en un 100% para que gente vaya a acampar, con agua, luz, baño.

- Sr. Presidente, señala que la isla municipal está completamente operativa.

* Continúa Concejal Sr. Salazar, manifiesta que están reclamando por las luminarias de la Plaza Los Héroes que hay muchas malas, solicita reparar.

* El día viernes estuvo acompañando a las Mujeres Curadoras de Semillas en el Pabellón de la Araucanía, una hermosa actividad, esta agrupación están trabajando muy bien.

* Agradece la ayuda social otorgada el día domingo, tuvo la fortuna de contactarse con los funcionarios que están 24/7 como es el Dideco y Anita Lobos, donde falleció una persona indigente y el Alcalde dispuso todo el apoyo para que esta persona pudiera sepultarse.

* Manifiesta su total acuerdo con la decisión que tomó el Alcalde en cuanto a las canastas familiares que se van entregar a fin de año, ojala esta canasta lleve en lo posible una botella de champaña, un pan dulce, para que estas personas puedan compartir y celebrar, en la anterior administración siempre señalo poder hacer esta acción, por eso es que comparte esta decisión en bien de la gente de la comuna.

* Hace varios Concejos atrás y en la otra administración mencionó la posibilidad de dar continuidad a calle Bilbao, por el problema que se origina en la mañana para traer los niños al colegio donde las dos vías se ven colapsadas, y sabe que el Alcalde estuvo en una reunión con EFE donde iba a ver este tema y también con la Concesionaria, la idea es poder avanzar en este proyecto por el bien de la comuna.

* Concejal Sr. Ibarra, frente a Villa Centenario esta crecido el pasto, y lo dijo su colega de enviar un oficio a EFE para que corten el pasto a orilla de la línea férrea.

Y se adhiere a las palabras del Concejal Salazar, en la caja familiar agregar un ticket para comprar carne.

Con esto, Sr. Presidente y Alcalde Titular de la Comuna de Pitrufoquén, don Jorge Jaramillo Hott, da por terminada la sesión siendo las 12,35 horas.



JORGE JARAMILLO HOTT
PRESIDENTE DEL CONCEJO

OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL

